

La renta petrolera y la política universitaria como soportes de la administración de Hugo Chávez: 1999-2012

Víctor Palacios Vargas

victorpv2914@gmail.com

Vitzenay Palacios Rodríguez

vitzenay@gmail.com

Zenaida Rodríguez Herrera

zenaidarh1@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
(UNEFA). Núcleo Caracas

RESUMEN

En los últimos 25 años del siglo XX, el Estado constitucional se distanció del real. Por ello, a partir de 1999 hasta 2012, la administración presidida por Hugo Chávez Frías, denominada por sus conductores como "bolivariana", acometió un conjunto de medidas en la estructura nacional, diferenciándose de sus antecesores, tanto en retórica, como en el enfoque seguido, la cual tuvo defensores y detractores en apreciable número, tanto en lo interno como externo. El presente artículo analiza, a partir de datos cuantitativos y enfoques cualitativos las políticas oficiales en materia: económica, social y educativa, esta última, con énfasis en el área universitaria que se ejecutaron durante los primeros trece años del siglo XXI, a fin de verificar la orientación y resultados de estas en el propósito de legitimar y prolongar la nueva hegemonía en el entorno nacional.

Palabras claves: Estado; economía; educación; universidad; gasto

Recibido: mayo 2021

Aceptado: noviembre 2021

Oil rent and university politics as supports of the Hugo Chávez administration:

1999-2012

ABSTRACT

In the last 25 years of the 20th century, the constitutional State distanced itself from the real one. For this reason, from 1999 to 2012, the administration chaired by Hugo Chávez Frías, called by its leaders as "Bolivarian", undertook a set of measures in the national structure, differentiating itself from its predecessors, both in rhetoric and in its approach. followed, which had defenders and detractors in appreciable number, both internally and externally. This article analyzes, based on quantitative data and qualitative approaches, official policies in matters: economic, social and educational, the latter, with an emphasis on the university area that were implemented during the first thirteen years of the 21st century, in order to verify their orientation and results in order to legitimize and prolong the new hegemony in the national environment.

Keywords: State; economy; education; university; spending

Revenus pétroliers et politique universitaire comme supports de l'administration d'Hugo Chávez: 1999-2012.

RÉSUMÉ

Au cours des 25 dernières années du XXe siècle, l'État de droit s'est éloigné de l'État réel. Pour cette raison, de 1999 à 2012, l'administration présidée par Hugo Chávez Frías, qualifié par ses dirigeants de «bolivarien», a entrepris un ensemble de mesures dans la structure nationale, se différenciant de ses prédécesseurs, tant dans la rhétorique que dans son approche. Suivi, qui comptait des défenseurs et des détracteurs dans le nom appréciable, tant à l'interne qu'à l'externe. Cet article analyse, à partir de données quantitatives et d'approches qualitatives, les politiques officielles en matière: économique, sociale et éducative, cette dernière, en mettant l'accent sur l'espace universitaire qui ont été mises en œuvre au cours des treize premières années du XXI siècle, afin de vérifier leur d'orientation et de résultats afin de légitimer et de prolonger la nouvelle hégémonie dans l'environnement national.

Mots-clés: État; économie; éducation; universite; dépenses

A renda do petróleo e política universitária como sustentação do governo Hugo Chávez: 1999-2012

RESUMO

Nos últimos 25 anos do século XX, o Estado constitucional se distanciou do real. Por isso, de 1999 a 2012, o governo presidido por Hugo Chávez Frías, denominado por seus dirigentes como "bolivariano", empreendeu um conjunto de medidas na estrutura nacional, diferenciando-se de seus antecessores, tanto na retórica quanto na abordagem, seguida, que teve defensores e detratores em número apreciável, tanto interna quanto externamente. Este artigo analisa, com base em dados quantitativos e abordagens qualitativas, as políticas oficiais nas questões: econômica, social e educacional, esta última, com ênfase na área universitária, que foram implantadas durante os primeiros treze anos do século XXI, a fim de verificar suas orientação e resultados para legitimar e prolongar a nova hegemonia no ambiente nacional.

Palabras-chave: Estado; economía; educação; universidade; gasto

Introducción

En el presente artículo, se pretende probar cuantitativa y cualitativamente que los ingresos derivados de la renta petrolera se orientaron, básicamente a privilegiar el componente social, entre los cuales estuvo la educación, sobre todo la universitaria. En ese sentido, dicha orientación fue utilizado por la hegemonía político-administrativa que condujo la vida nacional desde 1999 hasta 2012 como una de sus bases de legitimación. Para tal efecto, se procederá en orden sucesivo, a presentar una caracterización general de la política económica en los trece años de la dirección chavista, para luego hacer el diagnóstico del gasto y la matrícula educativa universitaria de dicha fase.

La economía “bolivariana” atada al ingreso petrolero: 1999-2012

El ascenso al poder de Hugo Chávez Frías representó un quiebre y ruptura de la práctica económica que, de alguna manera sintetizaba un acuerdo no escrito entre el capital, el trabajo y el Estado, que cabalgó entre consensos, desacuerdos, desequilibrios y reajustes siempre sobreponiendo el interés por preservar el equilibrio al objeto de evitar el colapso del sistema político económico instaurado en 1958.

El nuevo proyecto, pasaba por sustituir la institucionalidad anterior y establecer un nuevo modelo. Lo novedoso e inédito, fue que lo económico estaría sojuzgado al interés de prolongar la estadía en el poder, para fortalecer la nueva hegemonía y a diferencia del planteamiento materialista de Marx, donde lo económico es lo determinante, en el chavismo, desde el principio, lo fundamental fue establecer un modelo político centralizador. Por supuesto la política económica del chavismo, salvo hechos puntuales, siguió la orientación anterior: monoproducción petrolera, cierta función distributiva de la renta, fluidez –al principio- en la relación con el sector privado, política monetaria y cambiaria controlada, obstáculos a la libre iniciativa y a la propiedad particular, eso sí, un discurso agresivo a la disidencia y nada de consensos y acuerdos.

Con la nueva institucionalidad, aparecieron los primeros conflictos porque se dispuso constitucionalmente, que el Estado reasumiera funciones, delegadas al sector privado y creara instituciones destinadas a controlar la actividad económica en general. Es cierto, se le otorgó rango constitucional a la materia petrolera y el Estado reasumió el control de la industria, paralizando el proceso de apertura, que para algunos se orientaba hacia un proceso de reprivatización de la actividad, pero se profundizó la partidización de PDVSA, convirtiéndola en la caja chica del gobierno para su política social. Otro tanto sucedió con

el Banco Central de Venezuela, donde su autonomía quedó maltrecha al aprobarse una nueva ley, que restringía funciones esenciales de aquella entidad en las tradicionales materias de su competencia.

El modelo en general y el proyecto económico en particular que se propuso, estuvo anclado en los ingresos fiscales petroleros, como lo expresó el presidente Chávez el 29 de julio de 2007, al señalar que... *"Este es un socialismo petrolero. No se puede concebir el modelo económico que queremos construir en Venezuela si no incluimos la gota petrolera...con el petróleo haremos la revolución socialista"*, (García Larralde, 2013, p. 111). Por supuesto, el gobierno estimaba que la demanda internacional de hidrocarburos se prolongaría en el tiempo y con ello un progresivo incremento de los precios, y así disponer de abundantes fondos para establecer lo aspirado. En realidad, lo novedoso de la propuesta fue la connotación de "socialista", porque anteriores gobiernos, intentaron reformas y cambios a partir de la renta petrolera, sobre todo en épocas de bonanza.

Al igual que la administración de Carlos A. Pérez durante el período 1974-1978, el gobierno de Chávez, se propuso fortalecer la función rectora y promotora del Estado en materia económica, teniendo como base el ingreso petrolero, para lo cual era indispensable, garantizar libertad de acción a la función ejecutiva al extremo de eclipsar al resto de los poderes de la república y aplicar una forma novedosa de capitalismo, no de Estado, sino de gobierno.

En ese sentido, la necesidad de mayor combustible de los países desarrollados, sobre todo de la insurgente República Popular de China y la política de reducción de producción petrolera de parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que fue apoyada por el gobierno, facilitó un mejoramiento del precio internacional de los hidrocarburos y por supuesto un progresivo incremento del ingreso de divisas al fisco nacional que le permitieron al gobierno echar las bases y desarrollar su proyecto.

Según cifras publicadas por PDVSA, de 16.765 millones de dólares que ingresaron el primer año de administración, por efecto **exportaciones petroleras**, se pasó a más de 26 mil millones el siguiente año, pero la conflictividad y la paralización de la industria, a pesar del incremento de los precios, redujo los niveles de producción y desde luego de exportación, hasta que en 2003, se normalizó la actividad productiva interna, reiniciándose un incremento continuo de ingresos, pasando de 22.029 millones aquel año, hasta alcanzar en 2008 los 89.034 millones de dólares las ventas petroleras. Pero, a finales de aquel como consecuencia de la *"burbuja especulativa"* que terminó por hundir grandes instituciones financieras de Estados Unidos y rápidamente se expandió al resto de las economías del mundo desarrollado, afectando... *"la demanda de productos básicos... y la desaceleración económica de las mayores*

economías emergentes" (Palma, 2009, p.21), incidió en las exportaciones y precios petroleros venezolanos en los años 2009 y 2010, cayendo los ingresos que, tendieron a recuperarse los dos últimos años del gobierno chavista.

Ahora bien, en materia de ingresos fiscales petroleros, es necesario señalar que su incremento, se debió, básicamente al aumento de la cotización de los precios en el mercado exterior, pero en modo alguno a la producción, cuya tendencia a partir de 2004, fue la disminución continua de la producción, circunstancia que el gobierno de Chávez, jamás pudo revertir, entre otras razones por la desinversión en la industria. También, es apropiado dejar sentado que, la radicalización del gobierno generaba, por una parte, cisma con su mercado natural como lo había sido los Estados Unidos, y por la otra, lo obligaba a buscar acercamientos con gobiernos y compradores alternativos respetuosos de la nueva orientación ideológica como los intercambios con Argentina, las ventas a China, la India y los negociados a través de Petrocaribe y el ALBA.

Con una política económica atada en la monoproducción, sin promover ni apoyar a las **exportaciones no petroleras**, era innegable que, a pesar del discurso revolucionario, la misma variaba poco en relación con lo ejecutado a partir de 1958 y en efecto fue así, porque en la medida que los ingresos fiscales petroleros aumentaban, el resto de las exportaciones tendieron a disminuir progresivamente.

Según registros del Banco Central de Venezuela, entre 1999 y 2005, las exportaciones no petroleras, poco significativas por lo demás, al menos se mantuvieron relativamente estables en algo más de 5.000 millones de dólares como promedio, pero lo sucedido en los últimos siete años de administración chavista, de 7.606 millones de dólares en 2006, se terminó con apenas 3.771 millones en 2012, lo que evidencia un fue un retroceso indetenible. Expresado en términos porcentuales, las exportaciones no petroleras para 1999, representaban el 20,1% del total, mientras que al final del período chavista en 2012, apenas significaban el 3,4% del total. Es decir, 600% menos en trece años de gestión "*bolivariana*", lo cual significaba una dependencia casi absoluta de la renta petrolera.

El discurso del cambio de rumbo en materia económica, no pasó de una retórica incendiaria para mantener las expectativas de mejoras en las condiciones de vida y los apoyos conquistados en densos sectores sociales, sobre todo los más deprimidos, porque al fundarse la propuesta gubernamental en mayores ingresos petroleros para hacer las transformaciones y no cambiar el patrón seguido con la intención de satisfacer el consumo interno, en el sentido de diversificar y producir internamente lo necesario, entonces fue necesario, al igual que en el pasado, recurrir a importar masivamente insumos, bienes y servicios.

Al revisar los registros del BCV las cifras son elocuentes, los niveles de **importaciones**, tuvieron el mismo comportamiento del ingreso de divisas petroleras: un incremento de 14 mil millones de dólares a 19 mil millones entre 1999 y 2001, reducción en los años del paro petrolero, hasta los 10 mil millones en 2002 y aceleramiento progresivo a partir de 2003 hasta 2008 cuando alcanzaron los 51 mil millones, desaceleración los dos años siguientes y reimpulso de las mismas entre 2011-2012, cuando las importaciones totales llegaron a 59.339 millones de dólares. Es decir, la revolución "*bolivariana*" en los trece años de permanencia de Chávez en el poder, tuvo un incremento de las importaciones por el orden de los 409%, lo cual evidenciaba que la política económica seguida, acentuaba la dependencia externa en materia de consumo.

Al ceñirse, a las cifras periódicamente publicadas por el Banco Central, se podría concluir que las masivas importaciones, poco incidieron en el comportamiento de las reservas internacionales, cuya tendencia fue al aumento moderado, al comenzar con 15.378 millones de dólares en 1999, finalizando el período con 29.890 millones. Pero si se realiza un paralelismo entre la persistente entrada de divisas petroleras, y el moderado crecimiento de las reservas internacionales, se puede concluir que gran parte de las divisas regresaron al exterior en forma de pago por las masivas compras.

Debe agregarse a lo anterior, el proceso de **endeudamiento** que jamás se detuvo e incluso, paradójicamente se aceleró en el período de despegue de la mayor bonanza petrolera venezolana, entonces se deduce que parte de las compras al exterior se cancelaron con dinero proveniente de los préstamos internacionales.

Esta apreciación se fundamenta en el hecho que, entre 1999 y 2006, al observar los registros oficiales tanto del Ministerio de Finanzas como del BCV, la deuda externa se mantuvo en 28.000 millones de dólares como promedio anual, pero a partir de 2007, al igual que en la primera presidencia de Pérez, cuando los precios petroleros se dispararon, el endeudamiento también lo hizo, superando ese año los 38.600 millones, hasta finalizar 2012 con 105.779 millones de dólares norteamericanos. Por supuesto, gran parte del endeudamiento se utilizó en inversiones públicas dudosas e inconclusas como el proyecto ferrocarrilero nacional, la mentada modernización de la red interconectada eléctrica y en proyectos que jamás se iniciaron como el "Eje Apure- Orinoco" promovidos y publicitados, hasta la saciedad tanto por el presidente como por su Ministro de Planificación Jorge Giordani, pero una porción importante se orientó al gasto corriente, entre otras, a pagos externos de insumos, bienes y servicios de la administración central y descentralizada.

Finalmente, es necesario puntualizar que la política de masivas importaciones, necesarias las mayorías, también registraron algunas innecesarias e incluso otras suntuarias, obligó al

gobierno por ceder **al sector privado grandes cantidades de divisas**, en algunos casos en forma irregular, generando prácticas corruptivas tanto en los operadores que facilitaban el procedimiento como en los receptores de estos. Lo cierto fue que, según estimaciones de una conocida economista, citando como fuente por el instituto emisor, entre 1999 y finales de 2005, al sector privado se le otorgaron 83.730 millones de dólares, mientras que entre principios de 2006 y finales de 2012, la cifra alcanzó la astronómica cantidad de 232.401 millones. Es decir, en trece años de "revolución bolivariana", el Estado le facilitó al sector privado 316.131 millones de dólares, siendo 2003 en pleno paro petrolero el menor monto con 5.696 millones y 2008 con 47.083 millones, el año de mayor recepción de divisas parte del sector privado (Curcio, 2018, p. 282).

Es cierto, no se puede generalizar y estigmatizar a todos los receptores de divisas públicas, pero tampoco se puede negar que dicho drenaje generó tanto en el funcionariado del sector público como en "*comerciantes*" del sector privado, prácticas reñidas con la debida pulcritud financiera. Al igual que en períodos pasados, bajo la administración chavista, se produjeron denuncias por entregas de divisas originalmente para la importación de bienes básicos como insumos agrícolas, médicos y de consumo, los cuales terminaron usándose con otros fines.

En otros casos, lo importado fue de menor calidad y cantidad con el objeto de apropiarse ilícitamente parte de los recursos entregados, y lo peor fue que se hizo común la asignación de divisas preferenciales a empresas dudosamente constituidas sin respaldo económico, llamadas comúnmente de "*maletín*" que terminaban apropiándose de los recursos entregados. Incluso, con el tiempo, se llegó a configurar, un sector de "*empresarios*" cuyo "*emprendimiento*" fue la sagacidad para obtener divisas preferenciales, que les garantizó hacer grandes fortunas en el corto plazo, a los cuales los medios de comunicación les denominaron "*boliburguesía*", para indicar que se trataba de grupos económicos forjados al amparo de negociados con funcionarios del gobierno "*bolivariano*".

Por otra parte, al revisar el comportamiento de otras variables macroeconómicas internas, se detectan inconsecuencias que venían arrastrándose desde 1982 y que, a pesar del discurso revolucionario de ruptura y cambios en relación con el pasado, se mantuvieron e incluso, algunas se agravaron. Al mantenerse anclada la economía nacional a los proventos petroleros, **el Producto Interno Bruto** (PIB), presentó un comportamiento desigual, en los trece años de administración "*bolivariana*". La fuerte recesión que acompañó al período calderista, se prolongó hasta el primer año del nuevo gobierno, luego, el PIB se recuperó levemente en el bienio 2000-2001, para caer nuevamente, producto de la paralización del

país en los años 2002 y 2003 con márgenes altamente negativos de -8, 9 y -9,2 respectivamente (Véase informes económicos de la CEPAL).

A partir de 2004 hasta 2008, la recuperación de las exportaciones petroleras cuyos precios tuvieron una tendencia alcista, repercutió en dicha variable en forma notablemente positiva, es más en 2004, el crecimiento porcentual del referido marcador fue el de mayor nivel durante el período con un 16,8%. Entre los años 2009 y 2010, los efectos de la crisis global derivados de la "*burbuja especulativa*" dieron lugar a la caída de los precios de los hidrocarburos que incidieron en el retroceso del PIB, al terminar ambos años con registros porcentuales negativos. Finalizando el período chavista con saldo positivo, no por cambios y mejoramientos en el patrón productivo interno, sino debido al mejoramiento de los ingresos fiscales petroleros como consecuencia de la recuperación de los precios en el mercado externo.

En materia **cambiaría**, al principio se continuó con el sistema variable proveniente de la administración de Rafael Caldera, pero en 2002 se procedió a establecer ajustes flexibles por las autoridades monetarias, pero la masiva fuga de capitales que había alcanzado en los primeros cuatro años de administración "*bolivariana*" la cantidad de 33.258 millones de dólares, de los cuales más de 21 mil millones salieron en los dos últimos años (El Nacional 16-09-2005, p. A-20) fue lo que obligó a las autoridades, en el mes de febrero de 2003 a aplicar un estricto control cambiario, que luego se flexibilizó hasta que en 2006 de nuevo se aplicó una tasa fija de cambio, la cual perduró hasta 2010, cuando se reajustó a Bs 4.280 para la compra y 4.300 para la venta, concluyendo así el período gubernamental de Chávez. Por supuesto, es necesario recordar que a mediados de 2008 el gobierno nacional, en un arranque de populismo económico, pretendió maquillar la debilidad del bolívar, procediendo a realizar una reconducción del signo monetario, suprimiéndole tres ceros; de manera pues, que la tasa de cambio fue de 4,28 y 4,30 respectivamente.

Aquella dualidad cambiaria, tuvo un efecto nocivo para la economía nacional porque, mientras la tasa oficial, siendo una ficción, por lo demás negativa, que sólo contribuyó a una exacción o "quema" masiva de reservas, porque la necesidad de los entre públicos por disponer de divisas para sus operaciones obligaba permanentemente al Banco Central a otorgar grandes cantidades de divisas preferenciales, mientras gran parte del sector privado para realizar sus operaciones externas debía recurrir al mercado paralelo que, por la presión en la necesidad de dólares, su precio escalaba continuamente, pasando de 3.150 bolívares en 2003 a 5.812 en 2008, un año después la cotización fue de 9.450 hasta finalizar en 2012 cuya tasa de cambio se había disparado hasta 23.950 bolívares por cada divisa norteamericana, dando lugar a un continuo incremento de costos en la producción de bienes y servicios que al obligarlos a vender a precios regulados, terminaban por afectar la

capacidad productiva interna y favorecer las importaciones y por supuesto el control oficial sobre la economía doméstica.

Cuadro 1.

Indicadores macroeconómicos: 1999-2012. Expresados en millones de dólares y porcentualmente

Período	Exportaciones Petroleras	Exportaciones no petroleras	Importaciones	Reservas internacionales	Deuda Total	% Inflación	Variación porcentual del P.I.B.
99-00	22.330	4.942	15.679	15.631	27.586	16,72	-2,00
01-02	21.639	5.086	16.286	12.150	26.822	12,38	-3,10
03-04	27.450	5.999	13.752	22.082	28.481	23,14	3,80
05-06	53.058	7.590	28.796	33.154	28.566	17,00	9,80
07-08	75.843	6.658	49.371	38.282	44.678	27,20	6,60
09-10	58.259	3.415	39.851	15.184	66.751	27,15	-1,90
11-12	90.851	4.225	53.076	29.891	100.194	24,25	4,85

Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Energía y Petróleo.
Elaborado por los autores.

La reorientación de la inversión pública como política de Estado

La inversión pública, durante la preeminencia del modelo representativo se orientó mayormente hacia continuar la creación de infraestructura para aplicar una política de sustitución de importaciones, siguiendo el recetario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) dependiente de las Naciones Unidas. Por ello, las mayores partidas presupuestarias se destinaron a los Ministerios de Obras Públicas, Fomento, Defensa y por supuesto las empresas del Estado como la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

Dentro de aquel escenario, el gasto social, tuvo una importancia moderada, en la medida que su función, se limitaba a aportar el talento humano para ejecutar las directrices de este, básicamente a través de los Ministerios de Salud y Educación, el primero como garante de la capacidad física y psíquica de la mano de obra, y el segundo dedicado fundamentalmente al adiestramiento para la manipulación de los instrumentos destinados a la producción final.

Fue necesario, entonces, no sólo que se aprobara la reorientación estatal por vía constitucional, sino también, que el presidente Chávez estableciera lineamientos, programas y proyectos destinados a que el nuevo gobierno pudiese modificar la orientación de la inversión pública, donde lo social, se constituyó en el eje sobre el cual comenzó a cabalgar la administración pública. Ahora bien, el cambio de paradigma, no se cimentó solamente acrecentando los aportes hacia los ministerios e instituciones encargados del área social, se hizo, sobre todo creando novedosas formas de resolución de las dificultades e insuficiencias económico-sociales de millones de venezolanos, para ello, el mandatario, recurrió a la fundación de “misiones” sociales.

Durante aquel periodo, entre el presupuesto aprobado y el ejecutado, siempre hubo disparidad por la recurrencia a los créditos adicionales. Efectivamente, para 1999 el presupuesto de gasto fue de 13,50 millardos de bolívares y el ejecutado llegó a 14,54, luego en 2003, las cifras fueron 41,44 y 41,61 respectivamente, en 2004 lo aprobado estuvo por el orden de los 49,96 millardos y lo ejecutado alcanzó la cifra de 60,50 hasta llegar al final del período con un presupuesto de gasto por el orden de los 297,83 millardos y una ejecución que vía créditos adicionales alcanzó 471,12 millardos de bolívares.

Esta forma de gasto expansiva propiciada, entre otras razones, por la recurrencia a los créditos adicionales, para financiar el proyecto en curso, configuró a lo largo del período, una situación deficitaria en ocho de los trece años de gobierno chavista. Entre 2001 y 2003, derivada de la situación de inestabilidad que condujo al paro general y el gobierno recurrió al endeudamiento, luego se produjo un superávit que alcanzó su máxima expresión el 2005 con un 4,1%, la mayor tasa durante el período, pero los niveles de gasto se acrecentaron a partir de 2006, dando como saldo un déficit por el orden del 1,6% aquel año y la situación empeoró progresivamente, pasando a 8,9 en 2009 y finalizando 2012 con un aterrador 13,1 de déficit, lo cual implicaba que la economía atravesaba una grave situación, a pesar de los masivos ingresos fiscales, porque los niveles de erogaciones mantuvieron un ritmo superior al de los ingresos.

Si fijamos la atención en el gasto social, es fácil comprender que la arquitectura institucional creada para *“pagar la deuda social que los gobiernos anteriores habían desestimado”* como reiteradamente lo afirmó Chávez en sus alocuciones, requería de una enorme suma de dinero para cumplirla y efectivamente, hubo un incremento de la inversión social de 22,7 % con relación a la etapa 1984-1998, porque mientras en este período, de los 222.652 millones de dólares de ingresos, se destinaron a lo social 80.680 (36,2%) en la etapa 1999-2012, de los 881.171 millones de dólares de ingresos totales, a la inversión social se le aportaron 519.484, es decir un 58,9% del total (Últimas Noticias, 21-12-2014). Por ello, para comprender tanto la reorganización como las magnitudes de la inversión pública social, no

debe limitarse el estudio a la cuantificación del gasto tradicional, sino también a la inversión directa en programas de asistencia y solución de entidades como el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) y PDVSA, a quienes el gobierno nacional les asignó en gran medida el financiamiento de las misiones, o programas de asistencia y solución inmediata.

En el caso de la educación, que había sufrido los embates de las reconducciones y estancamientos presupuestarios en los últimos 20 años de la democracia representativa, presentó a partir de 1999 un repunte y aumento constante hasta 2009, tanto en inversión total como en porcentaje del Producto Interno Bruto. En efecto, una inversión de 2.423.667 millones de bolívares en 1999 pasó a 37.518.054 en 2009, hubo un interludio el año siguiente, retomándose el incremento de la inversión hasta cerrar en 2012 con más de 87 mil millones de bolívares presupuestados por vía ordinaria.

Al agregar a lo anterior la inversión hecha mediante las misiones "Robinson" I, II y III, "Ribas", "Ciencia" y "Sucre" las cuales sumaron entre 2003 y 2012 la cantidad de 4.437 millones de dólares invertidos, según estimaciones del economista Andrés Ramón Giuseppe Ávalos (2014, p 108), entonces se puede afirmar, que con el chavismo en funciones de gobierno, la inversión pública en educación, no sólo frenó un proceso de disminución progresivo, sino que, se insertó en la nueva dinámica de reorientación social del gasto a fin de integrar a los excluidos, y por ello, la expansión del gasto fue constante.

Por supuesto, aquella política social, establecida a partir del uso cada vez mayor de ingentes recursos provenientes de la renta petrolera, únicamente era sostenible en la medida que los precios de los hidrocarburos mantuviesen una tendencia alcista. Por otra parte, es necesario puntualizar que, a pesar de la política social atada a los crecientes proventos petroleros, algunos aspectos de dicha política, además de fundamentarse en prácticas contrarias a la racionalidad administrativa, también eran insostenibles en el tiempo por lo contradictorio e ineficiente en su aplicabilidad. Puntualmente, entre otros aspectos, al tema del empleo formal, el salario real, el consumo, los servicios básicos y sobre todo la seguridad.

Cuadro 2. **Indicadores de gasto: 1999-2012**

Etapa	Gasto total (Millones Bs)	Gasto social (Millones Bs)	Gasto educativo (Millones Bs)	Peso del gasto educativo o el total	Gasto público en Educación como % del PIB	Gasto Universitario (Millones Bs)	Gasto en Tecnología (Miles Bs)
99-00	19.055.689	7.194.823	3.017.133	15,99	4,15	1.290.452	137.716

01-02	29.904.019	11.442.892	4.762.321	15,90	4,70	1.936.485	328.615
03-04	52.402.244	20.646.468	8.188.602	15,88	4,90	2.781.819	455.698
05-06	124.740.302	44.859.747	16.174.800	14,98	6,05	5.992.118	865.527
07-08	196.422.838	77.302.057	29.669.504	17,55	6,00	9.644.653	1.721.345
09-10	221.634.387	83.123.247	33.284.975	18,84	5,60	10.548.867	1.430.782
11-12	463.402.517	104.508.769	78.279.891	16,83	5,20	12.943.491	3.009.110

Fuente. Ministerio de Finanzas, Ministerio de Educación y Ministerio de Educación Universitaria. Elaborado por los autores.

La matrícula educativa como expresión de la nueva dinámica

En materia de matrícula educativa, al igual que la inversión social, aquella no puede analizarse con los criterios tradicionales, pues el gobierno del presidente Chávez, desde un principio, estableció una serie de programas, destinados incluir a un número elevado de venezolanos que se encontraban al margen del proceso educativo formal. En efecto, focalizar el análisis en las variaciones cuantitativas de los niveles primario, secundario y universitario, marginaría en gran medida una política orientada al acceso a la lectura, el conocimiento básico, el manejo de los medios digitales y electrónicos, en fin, la reducción del analfabetismo en todas sus formas.

En el caso de la **educación primaria**, concebida como tradicionalmente la han establecido las leyes del ramo en los Estados liberales, cuya finalidad es la continuación de la formación del niño que comienza en el nivel inicial, puede afirmarse que nominalmente no creció e incluso, hubo años donde su matrícula se redujo en relación al anterior como los casos de 2007, 2008, y 2009, lo cual debió ser motivo de preocupación de los responsables del área, circunstancia que hasta lo que se ha indagado no hay registro de alguna evaluación destinada buscar las causas de tal disminución, sin embargo, al agregar los alfabetizados de la Misión Robinson I y los inscritos en la Robinson II, destinados a la culminación de la escolaridad para obtener el certificado de sexto grado, entonces, las cifras varían sustancialmente. El proceso inclusivo, en los años que transcurrieron del chavismo en funciones educativas fue reconocido por la Naciones Unidas a través de la Unesco, como país libre de analfabetismo, lo cual, sin duda, reflejaba un avance en esa área.

En el **nivel secundario tradicional** a diferencia de lo sucedido en los últimos años del "puntofijismo", donde la matrícula se contrajo, con el chavismo en el poder, esta siguió un proceso moderadamente ascendente, por supuesto, al agregarle los inscritos de la Misión Ribas -concebida para incorporar a los que no lograron concluir sus estudios medios- el

total de estudiantes de bachillerato se incrementa. Ahora bien, tanto el proceso de alfabetización, como las misiones Robinson II y Ribas, indudablemente que, al principio, su impacto fue superlativo, en la medida que absorbían miles de compatriotas, relegados por años del sistema educativo, pero, al regularse, progresivamente el acceso al mismo, tales misiones, agrupaban menos inscritos.

El subsistema universitario público, que había recibido fuertes embates del neoliberalismo criollo, por tratar de privatizarlo y convertirlo en un negocio lucrativo para los prestadores y un privilegio de minorías sociales con capacidad de sufragarlo fue también objeto de las políticas de inclusión llevadas a cabo con el ascenso al poder del chavismo. Efectivamente, inicialmente, el gobierno tendió puentes con las autoridades de las universidades con autonomía funcional, como la UCV, a quien, por cierto, en un gesto de hidalguía y acercamiento, le devolvieron la custodia y control de su Jardín Botánico, arrebatado a esta, por el salvaje allanamiento de la cual fue objeto a principios de los años setenta del siglo XX, por el primer gobierno del social cristiano Rafael Caldera y convertido en un destacamento antidisturbios de la Guardia Nacional.

El problema fue que la universidad venezolana con la que pretendían establecer acuerdos y planes conjuntos no era la institución posterior a la caída de la dictadura perezjimenista, donde reinaba un espíritu de solidaridad, integrada mayormente, por una comunidad con tendencia a lo inclusivo, apego a los valores democráticos, de defensa de lo popular, contestataria y en fin crítica. En los últimos 25 años del siglo pasado, la universidad pública, de fácil acceso, comprometida con los valores nacionales, fue progresivamente cediendo, hasta prácticamente transformar sus fines y convertirla en reducto de roscas gremiales y estudiantiles, donde se hizo común el desvío de los recursos que recibía para el funcionamiento, usándolos para la promoción personal, grupal o el lucro. Donde fue común las triquiñuelas y componendas para elegir autoridades decanales y rectorales, la corrupción con los concursos de oposición para la contratación de personal docente, las periódicas denuncias de venta de cupos estudiantiles, constituyendo todo ello una deformación de la autonomía universitaria en detrimento de la preparación del talento humano que requería el país.

La última década del siglo pasado, encontró a la universidad pública venezolana, en franco deterioro, agregándose la desidia oficial por rescatarla; porque el interés de gran parte de la dirigencia era disminuir ese gasto al Estado por vía de la privatización, por ello, fue común la reconducción presupuestaria o la disminución directa de la misma, el cobro de exámenes de admisión, la firma de acuerdos con el sector privado bajo la figura de convenios de cooperación, que de tal poco tuvieron, siendo por el contrario gravosos para las

universidades, porque se trataba de negocios altamente ventajosos para las corporaciones privadas, al usar recursos a bajo costo y por la otra, le granjeaba cuantiosos ingresos por vía de "comisión" a los firmantes en nombre de las entidades universitarias.

Por ello, al fracasar los intentos de adecuar la acción universitaria a las nacientes propuestas por el rechazo, sobre todo de las autoridades de las universidades autónomas, que se opusieron ferozmente a los fines del gobierno, pretendiendo continuar el sistema tradicional, a pesar de ser receptoras del mayor porcentaje de recursos y con capacidad para ampliar la matrícula, el gobierno optó por utilizar las directrices ideológico-políticas plasmadas en la nueva constitución para crear las bases jurídicas y la legitimidad indispensable del nuevo modelo universitario. Razón por la cual, creó un sistema universitario paralelo al tradicional, que se adecuara y correspondiera a los intereses de la nueva correlación de fuerzas, con lo cual, una vez más la educación, se constituía en un soporte superestructural de la naciente hegemonía.

Las modificaciones en el área universitaria, comenzaron cuando el gobierno, con la intención de incrementar la matrícula, creó un conjunto de instituciones de educación superior tales como la Universidad Experimental de Yaracuy, estatizó la Universidad del Sur del Lago, transformó en Universidad al Instituto Universitario de la Marina Mercante, creó el Instituto Universitario de Tecnología del estado Bolívar y sobre todo, transformó al pequeño Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas (IUFAN) en Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA) con 26 sedes en el territorio nacional, lo cual unido al control sobre algunas universidades experimentales como la Simón Rodríguez, Rómulo Gallegos, Ezequiel Zamora, Francisco de Miranda, todos los institutos y colegios universitarios públicos.

Aquellas medidas, entre las cuales estuvo otorgarle rango ministerial al área universitaria, no solucionaban el interés por adecuar ese subsistema al proyecto de apertura y acceso a la mayor cantidad de venezolanos, por ello, fue necesario, proceder a tomar posteriormente otras. En efecto, la existencia -según estimaciones oficiales- de aproximadamente 450.000 bachilleres sin cupo para principios de 2003, unido a la negativa de las universidades autónomas a establecer un programa de flexibilización, apertura para el acceso a las mismas y los bajos resultados de las políticas aplicadas hasta 2002, para contribuir a disminuir la brecha entre demanda y oferta de cupos, donde los bachilleres sin cupo aumentaban progresivamente, fue lo que llevó al gobierno nacional, al igual como lo había comenzado a realizar en otras áreas, a modificar radicalmente su política universitaria.

Inscrito en tal propósito para 2003, se creó la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), se dio inicio y desarrollo de la Misión Sucre, ambos destinados a des enclaustrar la formación

universitaria y municipalizarla a través de las Aldeas Universitarias, las cuales, posteriormente, fueron engranadas en la Misión Alma Mater que, en última instancia, se creó para la ejecución de las políticas emanadas del Ministerio de Educación Superior que, a su vez, seguía directrices de la filosofía o proyecto ideológico plasmado en la Constitución y recogido en los planes de la nación y leyes respectivas. La aparición de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), no fue para oponerla y minar el prestigio de la UCV en la región capital, como había sucedido décadas antes con la creación de la Universidad Simón Bolívar, sino que el surgimiento de esta se inscribía, según sus promotores, en el establecimiento de un modelo destinado a la transformación, apertura e inclusión a través de la municipalización en la formación universitaria.

Por supuesto, la regionalización universitaria comenzó en forma tímida con la Universidad de Oriente (UDO), en 1958 al crearse núcleos en Cumaná, Maturín, Ciudad Bolívar y Puerto La Cruz, pero en forma sistemática, se produjo con la aparición de las universidades nacionales experimentales y politécnicas como la Lisandro Alvarado (UCLA), Simón Bolívar (USB), de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Rómulo Gallegos, Antonio José de Sucre (UNEXPO), Simón Rodríguez (UNESR) con 24 núcleos a nivel nacional; y al aparecer la UBV, se intentó llegar más lejos, pues, los laboratorios, aulas y en fin el conocimiento universitario se pretendió trasladarlo a la comunidad, para lo cual la fundamentación académica y administrativa debía ser distinta al tradicional sistema, para ello jugó un papel relevante la creación de la Misión Sucre, cuyo propósito era:

Propiciar estudios superiores con pertinencia social, con sentido de arraigo y propósito, inmersos en geografías concretas, pero con visión global, comprometidos con el impulso y la promoción del desarrollo endógeno y sustentable de cada una de las regiones, de manera que los espacios educativos se expandan a todos los ámbitos de la vida social y no se restrinjan a las aulas (Ministerio de Educación Superior, 2004, p 26).

Posteriormente, el presidente de la república con el propósito de fortalecer lo ejecutado, crea la Misión Alma Mater en noviembre de 2006 relanzada en el último trimestre del siguiente año, donde lo novedoso fue la transformación de las 29 instituciones universitarias públicas de nivel técnico a universidades politécnicas y experimentales, el impulso para crear nuevas instituciones de tercer nivel, denominadas universidades territoriales, pero, sobre todo, establecer y aplicar un nuevo "diseño de programas de formación de grado" (Ibídem, p, 228).

Ciertamente a partir de la creación de la Misión Sucre y la UBV, pero sobre todo con la aparición de la Misión Alma Mater se intentó un proceso de transformación y ampliación

del subsistema universitario en Venezuela. Según los promotores del proyecto, se trataba de un cambio de paradigma, donde la tradicional concepción del "*pensum cerrado*" de las carreras, se sustituyó por una malla curricular denominada Programas Nacionales de Formación, donde la propuesta central consistía en "*formar profesionales integrales*" en materia científica, tecnológica y humanística, asociada a la realidad y necesidades del entorno local, regional y nacional. La política de transformación y ampliación indudablemente tuvo un impacto en la matrícula universitaria pública desde el punto de vista cuantitativo, pero la forma unidireccional como se estableció cualitativamente generó debilidades.

Cuadro 3

Instituciones universitarias creadas entre 1999 y 2012

Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Universidad	1	2	1	0	1	0	0	1	1	1	0	7 (*)	1	1
I.U.T (**)	4	0	3	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0
Total	5	2	4	1	2	0	0	1	2	2	1	7	1	1

Fuente: Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). Elaborado por los autores.

(*). Seis de estas instituciones fueron transformaciones de I.U.T. en universidades territoriales.

(**). Los cuatro I.U.T. fueron creados por el sector privado.

Cuadro 4.

Indicadores tradicionales de matrícula educativa

Período	Matrícula Total	Primaria	Media	Universitaria	Pública	Privada
99-00	7.258.815	3.088.939	1.792.708	802.494	488.469	318.926
01-02	8.126.933	3.182.222	1.801.177	867.226	510.799	356.427
03-04	8.783.223	3.449.435	2.028.388	1.085.442	595.641	439.802
05-06	9.208.886	3.486.601	2.139.738	1.294.348	819.904	474.444

07-08	9.551.129	3.435.896	2.238.318	1.932.555	1.378.620	535.936
09-10	9.694.103	3.431.886	2.271.164	2.114.781	1.496.532	618.249
11-12	10.916.617	3.462.978	2.363.255	2.429.756	1.774.095	655.661

Fuente: Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Universitaria. Elaborado por los autores.

Debilidades del proyecto educativo universitario "bolivariano"

A pesar del esfuerzo por incrementar la matrícula universitaria pública, como parte de la política de inclusión social de la administración chavista, la misma no estuvo acompañada de una labor destinada a mantener cantidad y calidad en términos similares. En efecto las decisiones tomadas, desde el punto de vista cuantitativo en lo inmediato permitieron el acceso a la población flotante e incrementar la oferta matricular, pero, la celeridad como fue instrumentado y el excesivo celo para no desvirtuar su esencia y orientación ideológica, terminaron por darle vida y ejecución a un proyecto que sólo conocían un selecto grupo, incluso dentro del espectro que conformaban la inmensa gama de factores afectas al gobierno de turno.

No se discutió suficiente y abiertamente, ni siquiera en el seno del chavismo universitario para que este lo calibrara y conociera, menos se aplicaron los ensayos suficientes que permitieran detectar deficiencias, omisiones e incluso contradicciones a fin de subsanarlas antes de hacer obligatorio su implementación. Basta señalar, dos ejemplos en el campo docente que denotan la escasa publicidad y discusión en dicho gremio de las supuestas bondades y atributos del proyecto. El primero, sucedió en el mes de noviembre de 2010 en la isla de Margarita, a propósito de una actividad deportiva y recreativa promovida por la federación que agrupaba al profesorado vinculado al oficialismo, al cual asistió representación de todos los institutos, colegios universitarios públicos y numerosos núcleos de universidades experimentales.

Los asistentes al evento, además del dominio de alguna actividad deportiva o recreativa que los condujera a participar en representación de su institución, como miembros de un gremio de filiación "bolivariana", también debían conocer la filosofía y praxis universitaria, del nuevo proyecto promovido oficialmente. Sin embargo, es mesas de trabajo, al tratar la temática, un número considerable de los asistentes, lo desconocían; algunos, demostraban contar nociones de este, pero señalaban "lo controvertido y poco claro del nuevo programa", y apenas una minoría, dominaba tanto la teoría como su ejecución.

El segundo caso, se produjo cuando el Ministerio de Educación Universitaria, promovió unos concursos especiales de ingreso en todos los institutos y colegios universitarios y gran parte de las universidades experimentales, a fin de regularizar tardíamente a miles de profesores contratados por años, lo que ocasionaba una situación de división en el gremio y sobre todo de minusvalía laboral para estos. Entre los requisitos, los aspirantes debían conformar grupos de discusión en torno al modelo educativo en vigencia y luego, presentar una monografía individualizada donde se plasmará el recorrido, la experiencia y las prácticas docentes enmarcadas en el nuevo proyecto.

En ambas actividades se demostró que un elevado número de profesores con años de experiencia y probada vocación docente, no dominaban e incluso rechazaban el proyecto, por lo cual fue complicado para los concursantes asimilar las nuevas dinámicas, hecho que demostró falta de una política informativa, destinada a persuadir y convencer al gremio docente, la necesidad de conocer y aplicar el nuevo proyecto educativo.

Por otra parte, en el seno del oficialismo hubo contradicciones y medidas que no reflejaban coherencia, en la búsqueda de mejorar el subsistema universitario y, por el contrario, generaban suspicacias hacia los reales fines poco participativos del mismo. Tal como la aprobación por la mayoría parlamentaria del chavismo en primera discusión de un proyecto de Ley de Educación Universitaria, destinado a dejar sin efecto la vigencia de la normativa promulgada en 1958 y reformada en 1970, donde quedó en evidencia ciertas divergencias entre las fracciones parlamentarias de los partidos pro oficialistas, quienes unánimemente, no sólo refrendaron el proyecto, sino que sus voceros afirmaban que el mismo fue la concreción de una extensa consulta a nivel nacional.

Sin embargo, el presidente de la república públicamente solicitó a la Asamblea Nacional, por cierto, conformada, mayoritariamente por afectos al oficialismo, que antes de la segunda discusión y aprobación definitiva, el proyecto de ley fuese discutido ... *"con todos los sectores, a fin de lograr el mayor consenso en torno al mismo"*. Indiscutiblemente, aquello era una contradicción, pues generaba dos interpretaciones, una en la cual tanto el Poder Ejecutivo como la mayoría que conformaban el Legislativo trabajaron separadamente, sin comunicación alguna y el presidente Chávez, se enteró del contenido del proyecto al publicarse su aprobación en primera discusión y al notar el rechazo de algunos sectores, incluso de individualidades con simpatía hacia el gobierno, optó por pedir corregir su contenido en aquellos aspectos controvertidos. La otra interpretación, fue que las partes estuvieron al tanto de lo discutido y aprobado, esperaban convertirlo en ley orgánica sin mayores obstáculos, pero, el presidente al observar el rechazo masivo al mismo decidió desmarcarse del proyecto para evitar un bajón en su popularidad. Lo cierto fue que,

finalmente, el proyecto de ley desapareció del interés oficial y fue engavetado indefinidamente.

Otro aspecto controvertido fue que, en pleno desencuentro con autoridades y gremios de las universidades autónomas se promovió un debate e incluso se llegó a discutir un reglamento, donde se propuso democratizar la participación de la comunidad universitaria, mediante el establecimiento del "*voto paritario*" para la elección de las autoridades de las casas de estudio. Se pretendía derogar la disparidad del voto profesoral, respecto del estudiantil, donde los primeros se abrogaban el 75% del registro electoral según lo estipulaba la ley vigente y los reglamentos respectivos en materia electoral, mientras que, en el nuevo instrumento jurídico, además, agregaba la participación de los trabajadores administrativos y obreros en condiciones de igualdad al resto.

Sólo que en paralelo a este propósito inclusivo y de real democratización de la elección de autoridades, el gobierno, incluso, desde principios de la primera década del siglo XXI, había establecido mediante decreto ejecutivo unas "*comisiones de modernización y transformación*" en los colegios e institutos universitario públicos que al contrario de democratizar, restringían la participación de la comunidad, otorgándole plenos poderes a los integrantes de las comisiones, convirtiéndolas en autoridades de facto en forma indefinida.

En tanto que en algunas universidades experimentales como la "Simón Rodríguez", "Ezequiel Zamora", de "Guayana", "Rómulo Gallegos" y "Francisco de Miranda", se ejecutaron intervenciones indefinidamente y en el caso de las nuevas universidades como la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Universidad Nacional de la Artes (UNEARTE), Universidad Nacional de la Seguridad (UNES) y todas las territoriales, desde su origen y durante la administración chavista no se tomaron medidas para democratizar la elección de sus autoridades, sino que las mismas siempre fueron designadas por el Ministro de Educación Universitaria. Lo cual permite deducir que el intento de establecimiento de un reglamento inclusivo y paritario para las elecciones de autoridades universitarias estuvo dirigido básicamente a contrarrestar la autonomía funcional de las principales universidades tradicionales. Al menos así se aprecia, mientras no se tenga información oficial que demuestre lo contrario.

A su vez, es necesario puntualizar que muchas de las críticas gubernamentales y afectos al modelo "*bolivariano*" contra el funcionamiento de la universidad tradicional, no se corrigieron, por el contrario, se agravaron en la nueva arquitectura universitaria. Fue así como mientras algunas autoridades de las universidades autónomas implementaban dudosos concursos de oposición para la contratación de docentes, donde prevalecía el

amiguismo y fortalecimiento de roscas y corruptelas, contrariamente el gobierno “legalizó” la contratación masiva de profesores, manteniéndolos en una situación de minusvalía e inseguridad laboral, porque no les garantizaba estabilidad y ascenso, dejando su situación al libre albedrío de las autoridades de la institución, originando una especie de maquila y tercerizados a gran escala.

A los gremios, con sus defectos, por supuesto, el gobierno los despojó de sus facultades y creó una institucionalidad sojuzgada al interés del patrón para la discusión de beneficios socio laboral. El oficialismo, a medida que el tiempo transcurría, se hacía hipersensible a la crítica, cualquier cuestionamiento al desmedido intervencionismo gubernamental en materia universitaria, de inmediato se le asociaba con “*intenciones terroristas*” y “*apátridas*”. Se añade a lo señalado, que la gran mayoría de las autoridades y gremios de las universidades autónomas, al igual que una porción determinante de los denominados profesores ordinarios tanto de las universidades experimentales como de los colegios e institutos universitarios públicos, rechazaban aquel proyecto, no por inviable, sino por razones político-partidistas e ideológicas contrarias al oficialismo.

Entonces, fue cuesta arriba, aplicar un proyecto educativo universitario en condiciones tan controvertidas, por ello, si bien es cierto que se logró incrementar la matrícula universitaria, su aplicación y los resultados parciales, a lo largo de los doce años del chavismo dejaron lagunas administrativas, de participación y sobre todo en cuanto a calidad y destreza en el manejo de herramientas pedagógicas por profesores, estudiantes y profesionales que no fueron subsanadas oportunamente, las cuales a mediano y largo plazo, podrían constituir un defecto estructural del sistema educativo, sobre todo el universitario.

Cuadro 5. Otras estadísticas educativas a partir de la aparición de las misiones.

Año	Alfabetizado Misión Robinson	Matrícula Misión Rivas	Egresados Misión Rivas	Alfabeti- zación	Estudiantes beneficia- rios de Canaimas	Egresados Pregrado	Matrícula de Postgrado
2003	1.001.001	98.320	76.490
2004	313.789	110.667	82.457
2005	167.753	130.542	93.299
2006	51.724	137.068	96.025
2007	28.360	147.263	100.755
2008	89.710	449.179	73.449	240.574	154.016	104.002

2009	26.334	432.902	114.291	139.021	107.593	171.909	109.699
2010	27.474	428.366	75.709	475.549	271.813	197.330	118.086
2011	17.681	312.927	84.198	334.804	934.688	151.413	124.350
2012	33.583	313.031	30.323	199.699	1.001.678	179.510	130.353

Fuente: Venezuela En Cifras, Fundación Infocentro, OPSU e INE.

Conclusiones

La denuncia tanto de los desajustes económicos, expresados en la brecha social entre opulencia de pocos y pobreza de muchos, más la incapacidad manifiesta de la dirección política de la democracia representativa para resolverlos o al menos aminorarlos, fue lo que permitió a los "bolivarianos" encabezados por el teniente coronel Hugo Chávez Frías, ascender rápidamente en el fervor popular e implantar un modelo alternativo al sistema anterior.

El tributo petrolero, la inversión social y la matrícula universitaria, se constituyeron, en aspectos relevantes como soportes del nuevo sistema. El proyecto "bolivariano" se imponía progresivamente, sustentado en un cambio de distribución rentista, donde lo social y concretamente lo educativo estaban al frente de los gastos de inversión a través de las numerosas misiones. Las ofertas de financiamiento de sus propuestas se sustentaban, al igual que en el pasado, en incrementar la explotación y exportaciones de hidrocarburos. Es decir, más extractivismo, más dependencia rentista mono productora.

En materia educativa, se creó un sistema paralelo al tradicional, a través de las "misiones" para agilizar el acceso de densas capas sociales a la recepción de los conocimientos formales. En educación básica se creó la "Misión Robinson" con el propósito de alfabetizar jóvenes y adultos; la "Misión Rivas" tuvo como función, facilitar el acceso de venezolanos para que estudiaran bachillerato y finalmente, la "Misión Sucre", fundamentó su atención en permitir que miles de bachilleres sin cupo pudiesen continuar la formación profesional.

Para ello fue necesario aplicar reformas y cambios en la función rectora del Estado del área educativa. En el subsistema universitario, centro de atención investigativa del presente trabajo, no sólo se creó la "Misión Sucre", sino también se agregó el proyecto "Alma Mater", para municipalizar la formación superior, a tal efecto, se procedió a crear nuevos centros de estudios, adecuar algunas universidades experimentales, y transformar los colegios en institutos universitarios en universidades territoriales, lo cual incidió en el incremento de la matrícula.

Por otra parte, establecer un proyecto con tales dimensiones, requería recursos. Por ello las erogaciones públicas para aplicar tales reformas, fueron incrementándose progresivamente como lo registran las estadísticas oficiales, pero la aplicación abrupta del proyecto, dejó al desnudo sus debilidades, expresadas, por una parte, en la escasa formación de los profesores para acometer dicha empresa, generando oposición y no aceptación por una porción apreciable de este gremio, por la otra, la poca información recibida por los participantes de las eventuales bondades del nuevo modelo, contribuyeron a generar en los mismos escepticismo y desapego, hasta concluir en muchos estudiantes una postura contraria al mismo por considerarlo de poca calidad. Con lo cual quedó demostrado que inversión, no siempre es proporcional a calidad.

Referencias

- Academias Nacionales de Venezuela. (2012). *Reflexiones y Propuestas para la Educación Universitaria*. Caracas: Publicación de las Academias nacionales de Venezuela.
- Aponte Blank, Carlos. (2014). *La política social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez (1999-2012)*. Caracas: Trabajo mimeografiado para optar al título de Doctor en Ciencias del desarrollo, CENDES-UCV, digitalizado.
- Banco Central de Venezuela. *Informe Económico*. (Desde 1999 hasta 2013). Caracas: publicaciones del BCV.
- Baptista, Asdrúbal. (2016). "Visiones del petróleo: Historia, Capitalismo rentístico y el tiempo en ciernes" en *La nación petrolera: Venezuela, 1914-2014*. Caracas: Coedición ANHVUNIMET, pp 69-104.
- Bruni Celli, Josefina. (2012). "Políticas públicas para el financiamiento de la educación" en *Educación para transformar el país*. Caracas: UCAB-CERPE, pp 133-160.
- Curcio, Pasqualina. (2018). *Hiperinflación. Arma Imperial*. Caracas: Editorial Nosotros mismos.
- El Troudi, Haiman. (2010). *La política económica bolivariana y los dilemas de la transición socialista en Venezuela*. Caracas: CEPES-Monte Ávila editores.
- García Larralde, Humberto. 2013. "Discurso de incorporación como individuo de número" en revista *Nueva Economía*. Caracas: ANCE, Año XX, No 37, pp 101-119.
- Giuseppe Ávalo, Andrés. (2014). *Visión petrolera de Hugo Chávez Frías (Teoría socialista sobre la política petrolera venezolana)*. Caracas: Editorial Metrópolis.
- Instituto Nacional de Estadística. *Indicadores sociales* (Desde 1999 hasta 2013). Caracas: publicaciones internas.

Key, Ramón. (2010). "La política petrolera y su interacción con la política económica" en revista *Nueva Economía*. Caracas: ANCE, Año XXIII, No 32, pp 153-194.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. *Informe de gestión* (varios años). Caracas: publicaciones internas.

_____. (2011). *Plan de Formación Permanente 2011-2012*. Caracas: publicaciones Internas, (tres módulos: Ético político, Cultura Universitaria, Pedagogía y Didáctica).

Ministerio del Poder Popular de Planificación. (2015). *Venezuela en cifras (Nuestra transición al socialismo)*. Caracas: publicaciones internas.

Palacios Vargas, Víctor y Palacios Rodríguez, Vitzzenay. (2019) *Renta, gasto y matrícula universitaria en Venezuela (Anclas legitimadoras de las relaciones de poder político y socio económico. 1936-2016)*. Madrid: Editorial EIE, digitalizado.

_____. y Burelli Valero, César. (2016). "La renta petrolera y sus manifestaciones en la evolución económico social venezolana" en *Ámbito Cívico militar*. Caracas: CEOFANB, Número 48, pp 50-57.

_____. (2015). "La educación como variable legitimadora de las relaciones socioeconómicas en Venezuela" en *Ámbito Cívico-militar*. Caracas: CEOFANB, Número 46, pp 50-54.

Palma Carrillo, Pedro. (2019). "Venezuela: De la estabilidad a la hiperinflación" en *Inflación e Hiperinflación (Miradas, lecciones y desafíos para Venezuela)*. Caracas: Konrad Adenauer, pp 19-51, digitalizado.

Petróleos de Venezuela, s. a. (PDVSA). *Informe de Gestión* (Desde 1999 hasta 2013). Caracas: publicaciones internas, digitalizado.

Sáez, Francisco y otros. (2018). *Estabilización, crecimiento y política cambiaria en Venezuela*. Caracas: ANCE, digitalizado.

Serrano Mancilla, Alfredo. (2015). *El pensamiento económico de Hugo Chávez*. Caracas: Vadell Hermanos.

Los autores.

VÍCTOR PALACIOS VARGAS. Historiador profesional (UCV), Postgrado en Historia Económica Republicana (UCV). Profesor jubilado de la UNEXCA y activo en la UNEFA desde 2004, investigador del tema renta, gasto y matrícula universitaria en Venezuela, siglos XX y XXI. Autor de libros y artículos en revistas arbitradas.

VITZENAY ADRIANA PALACIOS RODRÍGUEZ. Economista (UNEFA), Postgrado en Gerencia del Sector Público (solo falta tesis) en la UCAB, cursante del cuarto semestre en la especialidad Lengua y Literatura en la UPEL-sede J.M. Siso Martínez. Profesora tiempo completo, adjunta a la coordinación de la Licenciatura Turismo y TSU Hotelería. Investigadora y coautora de un libro y artículos.

ZENaida RODRÍGUEZ HERRERA. Licenciada en Historia y Abogada, ambas carreras en la UCV, jubilada del Congreso Nacional, donde laboró como integrante de la Oficina de Investigaciones históricas y políticas, bajo la dirección del Dr. Ramón J. Velásquez. Actual profesora medio tiempo en la UNEFA. Investigadora activa.